



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 21 de junio de 2018.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 15 de junio de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2018.

II. ASUNTOS DE DESPACHO

PUNTO 2. Dar cuenta Decreto de la Sra. Alcaldesa, de fecha de 10 de mayo de 2018, por el que se cesa y nombra al Portavoz y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

PUNTO 3. Dar cuenta del Decreto de la Sra. Alcaldesa, de fecha 24 de mayo de 2018, por el que se cesa y nombra a Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular

PUNTO 4. Toma de posesión de Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular.



III. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 5. Por parte del Concejal-Presidente se somete a consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2019, en el Distrito Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 6. Proposición nº 2018/0643826, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“1.- Qué inste al área competente a establecer, en los aparcamientos públicos, una política tarifaria que no suponga un coste mayor de 100€/mes de arrendamiento y desarrolle un plan de bonificación a los residentes en función de la cercanía de sus viviendas a dichas plazas de aparcamiento.

2.- Que se inste al área competente para acometer las obras necesarias para mejorar el sistema de aparcamiento robotizado de la calle Alameda”

PUNTO 7. Proposición nº 2018/0643838, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando del órgano competente:

“Qué las actividades que se autoricen en el espacio que ocupaba el antiguo polideportivo de la Cebada sean escrupulosamente respetuosas con la ZPAE que afecta al entorno, de tal forma, que queden excluidas todas aquellas que necesiten amplificación o percusión para su desarrollo. Asimismo, que se prohíba explícitamente el lucro por parte de los organizadores así como la venta de cualquier tipo de bebida, alcohólica o no, y de comida”.



PUNTO 8. Proposición nº 2018/0643852, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Qué el Concejal Presidente del Distrito Centro pida al Área de Coordinación Territorial y Asociaciones un informe sobre la compatibilidad o incompatibilidad para el puesto de vocal vecino por Ahora Madrid de D. José Roncero Siles, y que el citado informe sea remitido a los Grupos Políticos que conforman el Pleno del Distrito Centro”.

PUNTO 9. Proposición nº 2018/0644333, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando del órgano competente:

“Que se articule la fórmula más adecuada de acuerdo con los servicios técnicos y emergencias para que los 261 residentes puedan acceder al aparcamiento municipal de Vázquez de Mella, durante los 11 días que tendrá lugar el MADDO 2018”.

PUNTO 10. Proposición nº 2018/0648709, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Que se inste a las instancias competentes, tanto municipales como de otras Administraciones, para que, en colaboración con los propietarios del solar, se acometan, de manera urgente, los trabajos de restauración y recuperación de los restos de la muralla medieval cristiana hallados en el solar de la calle Escalinata 21, adoptándose las medidas oportunas para su conservación y, si es posible, para su exposición pública”.

PUNTO 11. Proposición nº 2018/0648752, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando del órgano competente:

“Qué ponga en marcha y coordine la creación de una Comisión Distrital de Intermediación formada por: representantes de los vecinos de la calle Argumosa nº 11, los actuales propietarios del inmueble, el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid y la propia Junta de Distrito, con objeto de encontrar una solución que evite el desalojo de los vecinos y vecinas del inmueble de la calle Argumosa, 11.

Que esta Comisión se replique en el resto de casos de la misma naturaleza que se suceden y puedan suceder en el distrito”.



PUNTO 12. Proposición nº 2018/0648773, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente a la elaboración y ejecución de un estudio y proyecto de reposición del pavimento de las calles del entorno de la Puerta del Sol teniendo en cuenta el interés patrimonial de esta área, así como la importante necesidad de usos, especialmente carga y descarga, que tiene lugar en el mismo”.

PUNTO 13. Proposición nº 2018/0648804, presentada por Dña. Elisabeth García Busnadiego, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente que traslade a la Administración General del Estado el inicio de los trámites necesarios para reformar la fiscalidad de los productos de higiene femenina, considerados productos de primera necesidad y reducir su tipo impositivo al mínimo.

Asimismo, solicitar al Gobierno Español, a que tome las medidas necesarias para combatir la desigualdad que provoca “la tasa rosa” y defender la igualdad de precios de los productos sin discriminación de género”.

PUNTO 14. Proposición nº 2018/0648822, presentada por D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta de Distrito Centro, en colaboración con las Áreas competentes del Ayuntamiento, gestione la creación de zonas de calistenia y street workout (gimnasio al aire libre) en las zonas más apropiadas del Distrito”.

Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo

PUNTO 15. Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Igualdad, interesando:

“Instar al órgano competente de la Junta Municipal del Distrito de Centro a confeccionar una pancarta con el lema “VIVAS NOS QUEREMOS, Ni una Menos”, dicha pancarta será exhibida en la fachada principal de la Junta Municipal de Distrito de Centro, con visibilidad, se exhibirá permanentemente mientras no acabe esta lacra social de asesinatos de mujeres”.



PUNTO 16. Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Modelo de Distrito: Ocio, Comercio, Turismo y Vivienda, interesando:

“Se propone al pleno de la Junta de Distrito, recordar la fundación del Club Atlético de Madrid hace 115 años en el distrito Centro colocando una placa conmemorativa en la Calle Cruz 25, haciendo partícipes de esta propuesta a los implicados”.

Proposiciones de Asociaciones

PUNTO 17. Proposición nº 2018/618446 de D. Juan Carlos Mora Martín, en representación de la Asociación de Vecinos “Barrio de Las Letras”, interesando:

“La creación urgente de una figura legal: protección social de los vecinos del Centro de Madrid con medidas estructurales para la salvaguardar la identidad de este entorno singular”.

IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 18. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

PUNTO 19. Dar cuenta de la resolución del Coordinador del Distrito de fecha 12 de junio de 2018, por la que se dispone la publicación de la relación de situados para la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2019 en el Distrito Centro, toda vez que, transcurrido el plazo de información



pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

PUNTO 20. Dar cuenta de la resolución del Coordinador del Distrito de fecha 12 de junio de 2018, por la que se dispone la publicación de la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2019, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

Preguntas

PUNTO 21. Pregunta nº 2018/0643869, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Qué expedientes de contratación y autorizaciones demaniales va a tramitar la Junta de Distrito de Centro para organizar las Fiestas y los Recintos Feriales de San Antonio, San Cayetano, San Lorenzo y la Virgen de la Paloma?*

PUNTO 22. Pregunta nº 2018/0643877, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *¿Cuál ha sido el motivo por el que la Alcaldesa acudió a Lavapiés dos meses después de los disturbios acontecidos en la noche del 15 de marzo de 2018?*

PUNTO 23. Pregunta nº 2018/0648733, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuándo tiene pensado el equipo de Gobierno implementar la recogida selectiva domiciliaria de fracción orgánica en el Distrito Centro y de que medios se dispone para llevarlo a cabo?*

PUNTO 24. Pregunta nº 2018/0648770, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es el protocolo técnico, jurídico y de control administrativo que se va aplicar durante las fiestas de San Lorenzo, San Cayetano y la Virgen de la Paloma 2018, respecto a la obligatoriedad de la venta de los vasos reciclables por parte de asociaciones y hosteleros con coste al consumidor final?*



- PUNTO 25.** Pregunta nº 2018/0648788, de D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas se van adoptar desde la administración municipal para el cumplimiento de la disciplina urbanística ante la inadmisión de varios planes especiales que pedían el cambio de uso de residencial a terciario hospedaje en el Distrito Centro y que ya están ejerciendo esta actividad económica?*
- PUNTO 26.** Pregunta nº 2018/0648839, de D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuándo se van a acometer las actuaciones de remodelación de la Plaza de Juan Goytisolo (anterior Plaza de Sánchez Bustillo) que se aprobaron en el pleno de la Junta Municipal del Distrito Centro?*

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz.